

**ACTA CONCEJO ORDINARIO N°21  
MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Concejo Ordinario N°20 año 2024.
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento Subvenciones
- 6.-Pronunciamiento cambio uso de subvención a Club de Pesca y Caza Caleta Higuierillas
- 7.-Pronunciamiento Aprobación Sexta Modificación Presupuestaria Municipal 2024.
- 8.-Pronunciamiento Ratificación, Autorización, Desagregación y Modificación Plan de Obras 2024.
- 9.-Pronunciamiento Aprobación Programa Cultural “Fiesta Criolla de Concón 2024”
- 10.-Pronunciamiento Aprobación para Suscripción de Contrato Proyecto “Construcción Sedes Sociales Enami y San Andrés” ID 2597-45-LQ24, según artículo 65, letra j, ley 18.695.
- 11.-Pronunciamiento Aprobación para Suscripción de Contrato Proyecto “Construcción Sede Social Club Deportivo San Carlos” ID 2597-46-LQ24, según artículo 65, letra j, ley 18.695.
- 12.-Informe Secplac Cumplimiento y Estado Avance 2do. Semestre 2023.
- 13.-Comisiones
- 14.-Incidentes

**Alcalde Freddy Ramírez:** En el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del Concejo municipal de Concón, ordinario número 21 correspondiente al día miércoles 17 de julio año 2024, asisten, perdón se excusa la concejala María José Aguirre, asiste el concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Sáez, concejala Elda Arteaga, concejala Sandra Contreras. siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy, y se abre la sesión del día de hoy. Bien, saludamos a todas las vecinas y vecinos de la comuna que nos siguen a través de las distintas plataformas de redes sociales y municipales este concejo cada día, y de la misma forma a todo nuestro equipo, las funcionarias y funcionarios municipales que también están trabajando permanentemente en sus distintas tareas. Aperturando la sesión, pasamos al punto siguiente que tiene que ver con la aprobación de las actas.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Señoras concejalas, buenos días, señor concejal, señor alcalde, funcionarios, vamos a llevar a votación el primer punto que es la aprobación del acta ordinaria N°20 correspondiente al año 2024, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien, muchas gracias. Dentro, ah vamos a retirar un punto de tabla, Lili por favor.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Ya, señoras concejales, señor concejal, señor alcalde voy a llevar a votación entonces el retiro del punto N°12 de la tabla, en virtud de que debe haber un análisis completo del semestre, del segundo semestre 2023. En votación, unánime, se aprueba, se retira el punto N°12 de la tabla.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien, gracias. Dentro del informe les quiero indicar que se entrega el ordinario N°324 de fecha 08 de julio del 2024 del departamento de salud; informa decretos de contratos de personal contrata, honorarios, presupuesto, honorarios programas y otros al mes de junio 2024. El ordinario N°325 con fecha 08 de julio de 2024 departamento de salud informa propuesta y adquisiciones vía convenio marco al 01 de julio del 2024 y el ordinario N°29 con fecha 09 de julio de 2024 departamento de recursos humanos informa contrataciones a honorarios realizadas en el mes de junio del 2024. Dentro del informe alcaldicio también les quiero comentar varias iniciativas que se han dado durante esta semana, entre ellas ya se inició y se entregó el terreno correspondiente para el recambio de la carpeta de pasto sintético del estadio Atlético Municipal, lo que es un anhelo muy esperado para el deporte conconino toda vez que esa carpeta tenía una vida útil ya cumplida ¿cierto?, con más de 13 años de uso y es la segunda etapa de lo comprometido desde el punto de vista de recuperación de espacios deportivos y ya se hizo el recambio de luminarias del estadio, está en proceso final esa obra del sistema eléctrico más el recarpeteo, perdón recambio del pasto sintético. También debo informar de manera importante es que a partir del día viernes 19 de julio, es decir de este día viernes vamos a informar a través de nuestras redes sociales el día, entre hoy y mañana, van a ver algunos desvíos de tránsito, porque se inician las obras de recarpeteo de Calle 7 entre Santa Margarita y Magallanes, es decir toma todo Calle 7 y Clarencia para que también ustedes estén atentos y lo puedan repartir, y difundir perdón, entre los vecinos. Eso va a ser informado hoy o mañana el horario de inicio, por lo tanto, se inician las obras también importantísimas de recuperación vial de la comuna de Concón, junto a ello también comentarles que se han hecho y se están empezando a entregar distintas obras que han sido comprometidas con los distintas juntas de vecinos, comunidades, respecto a la recuperación también de espacios públicos y deportivos, es así como ya hemos inaugurado y entregado a uso oficial la plazoleta El Carmen, que fue con un proyecto de subsecretaría de prevención del delito, se ha entregado también e inaugurado la multicancha de José Yáñez también muy importante y otra noticia bastante relevante es que hemos decidido iniciar inmediatamente la segunda etapa comprometida en el área verde y multicancha de Las Gaviotas, recordemos que habíamos hecho un plan de proyecto etapa uno que era cancha y área verde, sin embargo, había una etapa dos que permitía otros arreglos que no estaban dentro del primer presupuesto. Sin embargo, se hizo, se hicieron los estudios, se logró modificar algunas condiciones presupuestarias y vamos a iniciar la licitación de la etapa dos que es una etapa más corta, por lo tanto vamos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

a entregar la plazoleta, perdón, la plaza de Las Gaviotas con la multicancha completamente terminada en etapa uno y dos en las próximas semanas. Así que también es una muy buena noticia para estos efectos. Y lo otro es que iniciamos también el jueves pasado una reunión con la comunidad organizada, abierta, es decir invitamos a juntas de vecinos y tipos de organizaciones para mostrar el plan de cambio de luminarias de Concón, el recambio de luminarias de Concón está hecho en un...en distintos planos que muestran el tipo de luminaria y por sector que se van a cambiar, estamos hablando cerca del 80% de la comuna y un poquito más diría yo de recambio de luminaria en Concón, son 3.733 luminarias que se cambiarán en toda la comuna y que beneficia a prácticamente todas las unidades vecinales. Y también una buena noticia, tan esperada por todos nosotros como comunidad es que también se inició a partir de la entrega de terreno la reposición, mantención, recambio, modernización de todo el sistema de televigilancia de la comuna. Así que, y se están haciendo también las presentaciones correspondientes a las distintas unidades vecinales. Así que eso es lo que les puedo contar que ha ido ocurriendo desde el concejo pasado para efectos de las buenas noticias que hoy día tiene la comuna. Concejala Sandra por favor le damos la palabra.

**Concejala Sandra Contreras:** Buenos días Presidente, buenos días colegas concejales, buenos días a todos los vecinos que nos están viendo, a los directores presentes en esta sala. Señor presidente, si bien usted nos da muy buenas noticias lo cual nos alegra mucho, porque el objetivo principal es el bienestar y la calidad de vida de todos nuestros vecinos, pero debo manifestar mi preocupación y mi inquietud frente a algunos cambios que se han estado haciendo principalmente con respecto al cambio de dirección de la calle Mantagua, en el cual si bien era algo tan anhelado y tan solicitado por los vecinos, pero actualmente no tiene ninguna señalización que indique el cambio de dirección. Por lo tanto, produce, puede producir algún accidente a futuro, yo quisiera que se fiscalizara o se fuera a terreno principalmente, si bien entiendo que en su momento se conversó y siempre es importante que esté la señalética para que se informe a aquellos vecinos que transitan, que pasan con sus vehículos por ese lugar, pero actualmente no está la señalización que corresponde para que los vehículos no cometan errores. Me tocó verlo a mí personalmente, por eso lo estoy manifestando también en este concejo. Y la otra consulta que quería hacer es con respecto al cambio de luminaria que usted nos está manifestando, quisiera saber si bien el cambio de luminaria es sumamente importante y es tremendamente necesario, ¿qué va a pasar con la mantención de esas luminarias y cómo va a ser la reposición en el caso de que algunas luminarias estén apagadas, estén, no estén en buen estado? ¿cómo va a ser el mecanismo? ¿sigue siendo el que tenemos actualmente? Porque si bien hoy día tenemos unas luminarias, la reposición y cuando están en mal estado el recambio es bastante lento, entonces quisiera saber si eso va a estar también coordinado, va a estar dentro del proyecto, cómo va a ser esa situación y aprovechar la oportunidad de solicitar de que se verifique la señal...las luminarias que están en el borde costero, ya que me ha tocado pasar en varias oportunidades y entre el hotel Radisson y la Caleta San Pedro están apagadas las luminarias en esa zona.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** Si, bien respecto a la Calle Mantagua existe señalización, conversamos con los vecinos nosotros el día lunes, estuvimos con una asamblea con la junta vecinos y efectivamente uno de los temas es que vamos a reforzar es la señalización ¿ya? Pero hoy día sí existe, existe en ambos sentidos, en uno la prohibición de entrar y el sentido, faltan algunas cosas que tienen que ver con la pintura de calle, pero de que existe, existe, y lo que estamos haciendo y de acuerdo con ellos mismos es el reforzamiento ¿cierto?, que estábamos con los vecinos de la Calle Mantagua y Cañaveral que es la que continúa.

**Concejala Sandra Contreras:** bien. Es que yo le pregunto alcalde, porque yo transito por ahí y me he topado con autos que justamente van en el sentido contrario, entonces no una, sino que varias veces. Por lo tanto, si bien yo verifiqué la señalética por lo menos de Concón, la Caleta no está, y si está, está mal puesta, porque los chóferes o las personas que que conducen no ven la señalética, entonces verificar bien la instalación de, o el lugar donde se instale esa señalética.

**Alcalde Freddy Ramírez:** lo verificamos, pero fue parte de los acuerdos con...perfecto y justamente respecto a las luminarias se mantiene la mantención de luminaria, eso no cambia, por lo tanto, no hay inconveniente en la continuidad, no es que se acabe el proceso de mantención, porque se calcula más o menos entre 240 o 250 días el cambio luminaria de todo Concón, son muchas. Por lo tanto, en ese proceso también hay mantención y después que se recambia la mantención también es distinta, porque hay garantías de por medio y todo eso está en la próxima licitación que tiene que ejecutarse próximamente ¿ya? Y efectivamente nosotros hemos hablado con la gente del SERVIU para que operen las garantías respectivas, porque las garantías son un año post entrega de terreno, por lo tanto, nosotros a pesar de que hemos estado hablando con la empresa constructora directamente para el arreglo de ese tipo de situaciones a propósito de la garantía estamos exigiendo con mayor detalle al SERVIU tales acciones. Concejala Elda Arteaga.

**Concejala Elda Arteaga:** Gracias presidente. Muy buenos días a todas las personas que se encuentran en la sala, mis colegas concejales, directores y a las personas que nos ven a través de los medios de comunicación, redes sociales. Una tremenda noticia alcalde el tema de las luminarias, importante también informarle a nuestras vecinas y vecinos porque obviamente esto produce gran expectativa, gran expectativa porque por fin vamos a tener una mejor iluminación. Para nadie es desconocido que en la noche uno transita por las calles, sobre todo aquí Concón viejo e Higuera, por todos los sectores la iluminación es muy baja, la luz que tenemos es demasiado tenue, por lo tanto, obviamente se presta para la oscuridad y la falta de de seguridad o esa sensación de inseguridad que tenemos. Así que, como noticia es muy buena, lo que sí importante alcalde informarle a nuestros vecinos, porque viene hoy la pregunta bueno ¿Y dónde van a empezar a cambiar, por dónde vamos a comenzar? y ahí viene la pregunta ¿tiene que ser en este barrio? Porque este barrio

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

es el que está más oscuro o tiene que ser en el otro barrio, porque obviamente cada uno de nosotros queremos que empiece en nuestros lugares, entonces importante aclararle también esa parte a nuestros vecinos, para ver cómo va a ser el proceso y por qué todavía no se dice dónde se empieza o dónde vamos a comenzar a hacer este recambio o si se va a hacer paralelamente en algunos lugares. Ya que hablamos del borde costero también decir de que en la asamblea que tuvimos el lunes con la gente, las personas y los vecinos de Higuierillas, también se habló del tema y, ya que usted habló de las garantías de SERVIU, de que la bajada a la playa de Las Bahamas quedó obviamente cortada y eso es algo que viene desde hace, desde febrero que le vienen pidiendo los mismos vecinos para que se arregle y el porqué no se ha hecho todavía, porque obviamente las garantías están y si la municipalidad interviene no van a poder hacer valer esas garantías, se está pensando en una solución más o menos un poco de colocar algo de madera, de poder sacarlo para no intervenir y de tal manera que las garantías no terminen, entonces ese fue un tema y yo creo que es una preocupación de muchos de nuestros vecinos, sobre todo del sector y que están acostumbrados, estaban acostumbrados a bajar por esa escala de Las Bahamas hacia la playa que hoy día prácticamente quedó cortada y no se terminó, así que también decir eso de que no se ha podido intervenir a través de la municipalidad, porque las garantías si no se pueden hacer válidas. Y solamente reforzar el tema de la Calle Mantagua, si bien los vecinos están super contentos también se hablaba en la reunión, la señalética está, yo he ido en reiteradas oportunidades a verla, lo que pasa es que se han puesto las señaléticas que corresponden que en realidad son muy pequeñas, yo insisto que deberían ser mayores y obviamente insistir en el repintado también de la calle, pasa más con las personas que están acostumbradas a venir desde Concón hacia Viña, que es por costanera, bajan y y se devuelven hacia el Caleta Huracán, pasa más en ese sector de que se encuentran con que ya no pueden doblar ahí, entonces ahí es donde tenemos que reforzar el tema de la señalética, porque para el otro lado está bien, igual hay que de repente poner, no sé, un letrero que no es parte de la señalética de tránsito, pero poner un letrero de que esta calle solamente es de ese sentido, como que sería como advertencia, eso presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Perfecto, muchas gracias. También me informan concejala Sandra que efectivamente, me está comentando el encargado de luminarias, que trabajando con el SERVIU y con la empresa y ya estaría reparado el sector luminarias, ya se hizo el recorrido el día de ayer y estaría funcionando ¿ya? porque fue encargado la semana pasada. Bien, vamos a pasar al punto siguiente entonces, respecto a lo que nos corresponde vamos entonces punto cuatro por favor Liliana.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** No, en el punto cuatro no tengo correspondencia recibida ni despachada señores concejales.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto. Bien, punto siguiente entonces, por favor director. Buenos días, concejala Elda como presidenta de la comisión le damos la palabra.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Concejala Elda Arteaga:** Gracias presidente. El día 11 de julio realizamos la comisión de DIDECO a las 10 de la mañana aquí en la sala de concejo con la comisión completa, Sandra Contreras, Alberto Fernández y quien habla, además asistieron el director de DIDECO don Paulo Carrillanca, la funcionaria de DIDECO Claudia Silva, el director de control Eugenio San Román, la señorita Evelyn Arias directora de finanzas y la señorita Macarena Palacios funcionaria de control. Es importante destacar que hemos avanzado muchísimo en el tema de las subvenciones, ya nos quedan muy pocas para poder traer a aprobación de concejo y, además, también decir es un poco reforzar a las personas, a las organizaciones que están aún en sus rendiciones, que todas las rendiciones los documentos que traigan tienen que ser en original, porque ha habido algunos retrasos porque han traído la copia, no el original. Entonces, lo que uno rinde, las facturas y las boletas siempre tienen que ser en original, a veces porque uno no se da cuenta o saca la copia y se queda con el original y entrega la copia. La idea es que para rendir tienen que ser los documentos originales, eso como reforzar antes de. Y obviamente hay otro compromiso también del director de DIDECO a trabajar en el tema de reglamento en conjunto con control, se quedó un acuerdo que ellos internamente se van a juntar para ver la ordenanza, perdón porque ahora es una ordenanza, para poder hacerle alguna modificación que ellos han observado. Bueno, se hicieron seis solicitudes de esta vez, traemos seis solicitudes de subvención para consideración de este concejo de las cuales uno es el block O de Villa Primavera, dos de juntas de vecinos que es Los Pinos del sector rural y Villa Concón II, un grupo folkórico que es Amigos Cuequeros de Concón, el comité de adelanto Los Espinos de Colmo Sur y un club de adulto mayor Generación 96, esos son las seis solicitudes de subvención que después la señora María Liliana pasará a detallar, a no ser que el director tenga algo más que acotar, eso presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez** sí, director tiene la palabra.

**Director DIDECO Paulo Carrillanca:** buenos días.

**Alcalde Freddy Ramírez** hay que prender el micrófono.

**Director DIDECO Paulo Carrillanca:** ¿Aló? ahí sí. Buenos días alcalde, señoras concejales, señor concejal, importante es recordar la invitación que tenemos para el lanzamiento de las subvenciones 2025 que se van a realizar el día martes 23 de julio a las 18:15 horas en el Espacio Cultural.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, gracias director. Entonces estaríamos en condiciones María Liliana de ir votando las subvenciones correspondientes, los cambios.

**Concejala Elda Arteaga:** Perdón presidente, solamente decir que la última que es Espinos de Colmo Sur, viene como extraordinaria.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Entonces llevo a votación pronunciamiento autorización otorgamiento de subvención block O Villa Primavera, para quincho para la comunidad, mejora de cortafuego, mejorar canaletas, cierre del quincho pintado y construcción de mesón y banca, la construcción del quincho alcalde el block debe contar con el acuerdo de los copropietarios para poder sacar el permiso de obra correspondiente, en votación, unánime se aprueba acuerdo N°320, monto \$2 millones de pesos. En votación pronunciamiento otorgamiento de subvención junta de vecinos Los Pinos sector Independencia, implementación para sede social, compra de mueble para guardar loza y con seguridad, compra de hornos eléctricos, microondas, batidora, jugueras, fuente ensaladera, utensilios de cocina, artículos de oficina, libros, carpetas, lápices, talonarios, y otros materiales de oficina, monto \$4.500.000, en votación, unánime acuerdo N°321. Junta de vecinos Villa Concón II, reparación del techo ala sur y pintura sede, reemplazo de techo metálico y pinturas que están deterioradas, monto \$4.382.500 pesos, en votación, unánime acuerdo N°322. Grupo Folklórico Amigos Cuequeros de Concón, adquisición de chaquetas con logo de la agrupación y renovación de aperos, monto \$600.000, en votación, unánime, acuerdo N°323. Grupo de amigos Adultos Mayores Generación 96, paseo a Olmué y recreación más alimentación, monto \$600.000 pesos, en votación, unánime acuerdo N°324. Y subvención extraordinaria para el Comité de adelanto Los Espinos de Colmo Sur, para compra de dos contenedores, su equipamiento para usar como sede comunitaria, monto \$10 millones de pesos, en votación, unánime, acuerdo N°325. ¿Sí? Y el punto siguiente...

**Alcalde Freddy Ramírez:** Tendría que pasar con el de pesca y caza, punto seis, sí pasemos al tiro al punto seis.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** en el punto seis, se trae una modificación de la subvención otorgada al club de pesca y caza Caleta Higuierillas, cuyo acuerdo fue el 190... perdón, cuyo ingreso es el 2.713, ellos solicitan modificar el otorgamiento que se dio de esta subvención para el año 2024 que era para la reparación de su sede con obra vendida ¿verdad? Y se le había otorgado un monto, porque es deportivo de \$2 millones de pesos, hoy día ellos solicitan modificarla a implementación con la devolución por parte de ellos de \$500.000 pesos, ya que la subvención para implementación es solo por \$1.500.000, entonces solicitan la modificación con la devolución del monto para la implementación de la sede, para comprar mesas, sillas, refrigerador cocina, cubiertos, lozas, vasos, ollas, sartenes, equipos de música ¿ya? No, no es que le sobró plata, no van a hacer la reparación de la sede, van a...ya no necesitan para infraestructura y necesitan solo para implementación y, por ende, por eso se van a devolver los \$500.000 pesos y para algún hermoseamiento al interior de la sede, en votación, unánime se aprueba el cambio y después alcalde solicito incorporar una modificación del acuerdo N°194 que se tomó en este concejo, que es en relación al nombre de la entidad beneficiada con subvención ¿ya? Cuando se trajo este concejo por la solicitud que habían hecho los copropietarios del block 7, la organización quedó denominada como copropietarios block 7, condominio Villa Comercio, Cámara de Comercio y la verdad es Comité de Administración block 7 Condominio Villa Cámara de Comercio, entonces señor alcalde la solicitud es incorporar primero el punto de tabla para poder votar.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** para cambiar. Perfecto entonces incorporemos el punto y luego lo votamos.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** en votación, acuerdo N°327 se incorpora y ahora señor alcalde ¿puedo llevar a votación?

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí, por supuesto.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** llevo a votación entonces la modificación del nombre de la entidad beneficiada con la subvención para la corrección del acuerdo N°194 cambiar de copropietarios block 7 Condominio Villa Cámara de Comercio a Comité de Administración block 7 Condominio Villa Cámara de Comercio, en votación, unánime acuerdo N°328.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, muchas gracias. Gracias director.

**Director DIDECO Paulo Carrillanca:** Gracias alcalde.

**Alcalde Freddy Ramírez:** vamos a pasar, entonces al punto número siete que dice relación con el pronunciamiento aprobación sexta modificación presupuestaria municipal año 2024, le he pedido por favor a la directora y su equipo que puedan acercarse a la mesa por favor. Bien, buenos días, entonces vamos a dar la palabra inmediatamente para explicar la modificación.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** Muy buenos días, efectivamente esta secretaria de planificación trae la propuesta de la sexta modificación presupuestaria del año 2024, esta sexta propuesta de sexta modificación presupuestaria propone incorporar mayores gastos, mayores ingresos presupuestarios por intereses, además de la redistribución de gastos presupuestarios destinados como recursos a financiar gastos en personal bienes y servicios de consumo y compensación por daños a terceros, además de la redistribución del programa de actividades municipales, programas sociales y en iniciativas de inversión. Ustedes pueden tener el ordinario N°40 y un complemento a la propuesta de la sexta modificación del ordinario N°41. El N°40 y N°41 respectivamente considera la sexta modificación y el complemento de la sexta modificación, este complemento de la sexta modificación propone incorporar los recursos aprobados mediante la resolución N°937 de fecha 26 de junio del 2024, la cual es del Fondo de Cultura, Deporte, Social y Medioambiental del 8% del FNDR del Gobierno Regional para financiar la actividad cultural de la Fiesta Criolla Concón 2024.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto ¿hay alguna consulta al respecto de esta modificación?, que fue recibida por ustedes en los tiempos correspondientes. Bien, entonces estaríamos en condiciones de llevarlo a votación María Liliana.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** llevo a votación entonces el acuerdo N°329, en votación la aprobación de la sexta modificación presupuestaria municipal, que está incluida en los ordinarios N°40 y N°41, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, muchas gracias directora. Bien, entonces en el punto número...este fue el N°7, en el punto número 8... Sí, quédate no más con ese documento. En el punto número 8...

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** viene la modificación del plan.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí, vamos al pronunciamiento para la ratificación autorización desagregación y modificación del plan de obras 2024, que dice relación justamente con lo indicado en la modificación presupuestaria recién aprobado ¿o no?, perfecto, dentro de la sexta, entonces para que quede claro que tiene que ver justamente con lo ya aprobado, es lo que hoy día se mantiene que ustedes también ya lo conocen. Respecto al punto.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** entonces...Ah perdón.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** No.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** lo llevo,

**Alcalde Freddy Ramírez:** ya llevemos entonces el punto que está, ya está conocido dentro de.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** claro, lo que pasa es que está claro, es parte de los documentos que se adjuntaron los 5 días antes como lo dice la ley.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Perfecto entonces como ya está desagregado y lo conocen dentro de los documentos podríamos estar en condiciones entonces Liliana de llevarlo a la votación.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** claro, solamente, o sea solamente destacar que en esta denominación está la adquisición de instalación de los botones de pánico y obras de pavimentación de diversos sectores que esto corresponde a los proyectos que han sido solicitados por los vecinos, principalmente el pasaje de José Yáñez que cada año es el que se inunda producto de las lluvias, la solución de aguas lluvia y algunos otros sectores que también han sido recogidos por esta secretaría de planificación.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, muchas gracias directora. Entonces Liliana estamos en condiciones de llevarlo a votación.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** entonces llevo a pronunciamiento y a votación la autorización de desagregación y modificación del plan de obras 2024 y su incorporación al plan de obra general, en votación, unánime se aprueba acuerdo N° 330.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, muchas gracias. En la mismas condiciones, en el punto 9 se solicita el pronunciamiento de la aprobación programa cultural Fiesta Criolla de Concón 2024, en la misma condición del punto anterior eso tiene que ver con la incorporación al presupuesto municipal de los recursos que financia el Gobierno Regional a través del programa de inversión regional que son los PIR, por tanto como los recursos ingresan a vía transferencia, nosotros en esta modificación tenemos que aprobar su incorporación, que ya fue aprobada al presupuesto municipal, y junto a ello el programa que se presentó al Gobierno Regional respectivamente, que tiene que ver justamente con financiar la Fiesta Criolla 2024. Al respecto ¿alguna consideración? Perfecto Liliana, entonces podemos llevar la votación del punto número nueve.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** llevo entonces a pronunciamiento la aprobación del programa cultural Fiesta Criolla, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, muchas gracias. Bien, en el punto siguiente de la tabla el punto número 10 vamos a pedirle, gracias Benito, a la profesional Marisol Crisóstomo, buenos días, tomen asiento. Los puntos siguientes que es el punto 10, tiene que ver con algo también muy importante que es un compromiso adquirido por esta administración, por esta gestión, donde hoy día vamos a ir desarrollando, no solo hemos ido logrando la recuperación de espacios públicos, sino que también la creación de espacios que muchas instituciones en la comuna no tenían. Hoy día con lo que estamos llevando adelante la junta de vecinos San Andrés y el club deportivo ENAMI estarían cumpliendo el anhelo de su sede, por lo tanto, en ese sentido lo que ya ha sido presentado en algunas ocasiones dentro de este concejo, trabajado con las organizaciones, hoy día está siendo una realidad. Así que les dejo la palabra al equipo SECPLAC para que nos puedan contar el punto número 10, que dice relación con la aprobación para suscripción de contrato proyecto construcción sedes sociales ENAMI y San Andrés ID2597-45 LQ2, según artículo 65 letra j ley 18.695. Directora.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** sí, efectivamente me acompaña Marisol Crisóstomo que es la arquitecta de estas cuatro sedes que nosotros nos propusimos como inversión al plan de obras 2024. En esta oportunidad está la construcción de la sede social del club deportivo ENAMI y junta de vecinos San Andrés, esto tiene una inversión de \$270 millones de pesos y estas cuatro sedes que nosotros hemos desarrollado fueron desarrolladas 100% en la SECPLAC con todas sus instalaciones, sus especialidades y Marisol puede contar más detalles de lo que significa el programa, la construcción.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto.

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** Hola buen día, Marisol Crisóstomo arquitecto. Como decía la directora es un plan que nos propusimos y que se nos propuso como departamento técnico de cuatro sedes, se desarrollaron las cuatro como decía la directora íntegramente en la secretaría de planificación y se hizo el contrato de las especialidades que ustedes también aprobaron en su minuto ¿ya? Lo que nosotros hacemos es tomar el proyecto de arquitectura y hacer la coordinación de todas esas especialidades, la revisión y la coordinación. Estos proyectos están ingresados a la dirección de obras, por tanto, van a contar con permiso de obra ¿ya? Y las características particulares de el club deportivo ENAMI y la junta de vecinos San Andrés es que la junta de vecinos San Andrés tenía su terreno, nosotros a través de los programas, de los PG se les había construido el cierre perimetral que se había entregado ya, que es un cierre casi exactamente lo que ustedes están viendo ahí, solo que se les complementó con bloques de hormigón, ellos tenían un muro de piedra y se hicieron las rejas y los cierres, por tanto, nosotros la intervención que vamos a hacer es dentro de un terreno que ya está cerrado por la municipalidad y se les había entregado. Los programas que se desarrollaron en cada sede fueron determinados por ellos, nosotros hicimos un trabajo en conjunto de colaboración y de cooperación entre ellos y nosotros y se les fue preguntando cuáles eran las necesidades que tenía cada sede en particular. Así que, esta sede que es la que están viendo ustedes que es la San Andrés tiene un salón, una cocina que ellos ocupan mucho el tema de las cocinas para los eventos que hacen, baño con accesibilidad universal, un estacionamiento también con accesibilidad universal y dos oficinas, una oficina que ellos pueden ocupar como bodega o como oficina y otra oficina que también tiene accesibilidad universal ¿ya? En el caso del

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

club deportivo ENAMI, bueno ese es el interior de...claro, esas son las imágenes del club deportivo ENAMI, esto siguió la línea de las mismas sedes que existen hoy día, ese es un terreno que está en el Estadio Atlético arriba en la parte superior y ya existen dos sedes, una de un club deportivo y otra de la asociación de fútbol, por tanto, esta es una tercera sede que se va a hacer en ese mismo terreno ¿ya? Y que siguió el lenguaje y la arquitectura que ya tienen las sedes como para que no quedara como otro diseño, sino que se siguió la misma línea. Entonces van todas dentro de la línea que ustedes están viendo al lado izquierdo, que es como la arquitectura que tienen las que están hoy día y el terreno está cerrado, y hay que hacer un ajuste en la parte posterior del terreno, pero eso ellos mismos se comprometieron a hacerlo antes que nosotros empezáramos el proyecto ellos dijeron que ellos querían hacer la constitución como correspondía del cierre hacia atrás, así que esos clubes deportivos también quedan en un terreno cerrado dentro del estadio ¿ya? Y su administración queda por parte de ellos, se les están poniendo medidores independientes, también re-marcadores para que ellos tengan todo el tema de sus boletas y todo, no mezclados con el total del estadio, sino que ellos puedan mantener un orden respecto de eso. Ah y esta sede también tiene el mismo programa, son dos oficinas, un baño con accesibilidad universal, perdón, en la otra en la otra sede también hay, son dos baños, es uno con accesibilidad universal y uno más pequeño ¿ya? Entonces quedan con dos baños más la cocina que está abierta, porque tiene pasa-plato, entonces queda como semi-abierta hacia el salón y el salón en el caso de ellos, el diseño se hizo con la posibilidad que ellos puedan extenderse como al patio, porque el salón no es tan grande, entonces ellos tienen la posible de ocupar ese espacio también que es el espacio exterior.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, bueno eso sería la explicación ¿sí?

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** Sí.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Perfecto, ahí estaríamos. Son dos sedes muy importantes, esto destacar que fue trabajado con las respectivas instituciones, ellos fueron dando sus opiniones su punto de vista, cómo la querían y se fue ajustando a los requerimientos de ellos como organización y, por tanto, en eso se hizo un trabajo muy importante con la presidenta y la directiva de la junta de vecinos San Andrés, con Yolanda y todo su equipo y también con don Edwin en el caso de ENAMI y todo su equipo. Así que también esto tiene mucho de consideraciones propias de las instituciones.

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** una acotación alcalde.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí por supuesto.

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** que es importante que no se había hecho antes, es que se les hace, se les hizo una presentación previa a ellos de un anteproyecto, entonces ellos tuvieron la posibilidad de ver cómo se iba a ver la sede y de opinar. Entonces ellos hicieron una convocatoria y ellos pudieron opinar, hacer sus aportes, casi ninguno nos pidió modificaciones, pero también hicieron sus acotaciones, como por ejemplo que va a venir después San Carlos que tenían temas específicos por la infraestructura o las cosas que ellos guardan, entonces que eran importantes. Pero es importante notar o hacer notar de que se les hizo una presentación a ellos y ellos pudieron trabajar con el proyecto junto con nosotros.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Muchas gracias. Concejala Sandra Contreras.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Concejala Sandra Contreras:** Gracias presidente. Buenos días directora, buenos días Marisol. Bueno, son excelentes noticias para el sector de San Andrés, esto es muy anhelado por la comunidad, durante muchos años ellos han deseado tener su sede, se ha trabajado, hay que decirlo lentamente sí con el terreno, pero hoy día estamos más cerca de tener una sede y va a ser una realidad. La importancia de tener esa infraestructura es enorme para los vecinos, porque los ayuda también a hacer comunidad que es una de las cosas más importantes hoy en día, pero sí quisiera recalcar un detalle, porque hace muchos años que se están trabajando las sedes de las juntas de vecinos y tenemos una meta bastante alta con la remodelación de las sedes, que son muchas, pero en este sentido quisiera saber, solamente recalcar un punto con respecto a las ventanas, porque me tocó estar en la sede hace uno unos días atrás de la RPC3 y uno de los detalles que tiene la sede es que las ventanas no se abren en los salones, por lo tanto, quisiera que fueran bien exhaustivas las revisiones Marisol, directora, en esos detalles, porque se juntan personas en la sala, siempre van 10, 15, 20, el objetivo de las salas es que tienen que tener una buena ventilación, porque lo que busca es la reunión de los vecinos, el compartir de los vecinos y el objetivo principal es que se hagan varias actividades, por lo tanto, si bien pareciera un detalle un poco absurdo, pero fíjense que la sede que está frente al líder las ventanas están bloqueadas, no tiene ventanas, por lo tanto, es un proyecto también a futuro y se lo comento alcalde para que lo pongan en lista y chequeen y revisen qué pasó ahí con esa sede, para evitar esa situación en las futuras construcciones que estamos haciendo para los vecinos, eso señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** sí, Marisol.

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** No, sí, en el caso de las sedes que están proyectadas concejala las ventanas son todas correderas y son pensadas justamente para que puedan abrir y expandirse hacia los patios, porque ellos tienen muchas actividades de día, hay actividades con los niños, entonces eso sí se consideró para que usted lo sepa.

**Concejala Sandra Contreras:** y yo pediría presidente que revisaran la sede de la RPC3, por favor.

**Alcalde Freddy Ramírez:** la podemos incorporar para un futuro.

**Concejala Sandra Contreras:** porque no, las ventanas están totalmente cerradas, tiene tremendos ventanales, es una sede que entrega un gran servicio a la comunidad, pero sobre todo en la época de calor, pueden ser muy lindos los diseños, pero también hay que pensar en el uso que se le da a la sede.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejala, vamos a ir incorporando también dentro de nuestros planes de trabajo. Bien, respecto a este punto ¿hay alguna otra consideración por parte de este concejo? Concejala Gabriela, está el micrófono, por favor.

**Concejala Gabriela Orfali:** Buenos días Marisol, directora, ¿en la sede de ENAMI también tiene cocina o solamente es un salón, escritorio, oficina?

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** no, también considera el mismo programa, tiene salón, cocina con pasa-platos abierta y dos baños, dos baños y las dos oficinas.

**Concejala Gabriela Orfali:** Más lo que dijiste.

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** y además también se le considera un estacionamiento con accesibilidad universal, aunque ellos van a ocupar toda esa explanada, así que tienen bastante espacio, pero igual se consideró por el tema municipal, ese también se hizo un ingreso, por lo tanto, tiene que cumplir con la normativa y también considera un estacionamiento para accesibilidad universal, más todos los recintos; el baño y la oficina de atención.

**Concejala Gabriela Orfali:** cuando hablas del uso del patio, ahí como hay dos sedes, bueno son... quedarían tres sedes ¿o no?

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** Sí.

**Concejala Gabriela Orfali:** van a tener que compartir como los usos, porque...

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** solamente el estacionamiento, pero el estacionamiento dentro del proyecto original del estadio los consideraba, solamente nosotros estamos modificando uno para que sea accesible universal, que es un poquito más ancho que los otros y tiene que cumplir con ciertas características de marcaje nada más.

**Concejala Gabriela Orfali:** Ah ya, Gracias.

**Alcalde Fredy Ramírez:** Bien, concejala Sandra respecto al punto.

**Concejala Sandra Contreras:** Sí, la verdad que más que el punto quisiera hacer una consulta referente a la sede del Sacachispa alcalde, si bien no está dentro del punto, pero creo que cuando anunciamos estos proyectos también tenemos que tener un tiempo de término, ¿está funcionando la sede? Pero no la hemos, no la hemos entregado todavía.

**Alcalde Fredy Ramírez** estamos hablando de Sacachispa.

**Concejala Sandra Contreras:** Sí

**Alcalde Fredy Ramírez:** pero es que ellos, era un proyecto que ganaron por otra vía que es distinta a la nuestra, ellos tienen un proyecto de vía... se me olvidó, vía SERVIU.

**Concejala Sandra Contreras:** Sí, pero independiente de los fondos, de donde se hayan adquirido, voy al hecho de que esa sede ya lleva tres, casi tres, cuatro años en construcción y aún no la hemos entregado o no se ha realizado la...

**Alcalde Fredy Ramírez:** Es que no puedo entregarla, porque es del SERVIU, es de ellos, fue un proyecto... fue un proyecto particular de la institución con SERVIU a través de una entidad patrocinante.

**Concejala Sandra Contreras:** Ya, pero la línea que quiero ir yo es con respecto a que si no se ha entregado imagino que habrá un tema ahí, no sé, a lo mejor la oficina de obras, algo en especial, pero a lo que solamente... si no es el tema de concejo, pero sí solicitar que en

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

los plazos que estén las entregas para no entregar como ilusiones a los vecinos, sino que los tiempos de entrega sean los que corresponden.

**Alcalde Fredy Ramírez:** por parte nuestra, le doy al tiro la palabra, por parte nuestra todas las entregas han sido en las fechas que hemos comprometido. En el caso de Sacachispa es un proyecto totalmente paralelo al municipio, está a través de una entidad patrocinante de un concurso que hacen el SERVIU y es directamente... Y eso corresponde digamos a un tema de la entidad patrocinante y la constructora, nosotros por lo menos, por parte nuestra está todo entregado, recepcionado cada vez que los permisos de obra han ingresado se han hecho las correcciones, así que por parte nuestra está todo ok. En este caso en particular es un proyecto totalmente ajeno al municipio, usted tiene más antecedente.

**Concejal Alberto Fernández:** lo que pasa señor presidente que yo estuve con uno de los dirigentes y manifestó que muy pronto la van inaugurar y por supuesto que está estamos todos invitados. Así que, es SERVIU solamente nosotros aportamos el 10% no más señor presidente de lo que nos pedía a nosotros como municipalidad.

**Alcalde Fredy Ramírez:** claro es el 10% de aporte que le piden la institución y la institución nos piden a nosotros y nosotros lo hemos ido aprobando, pero tiene que ver con eso, por nuestra parte todos nuestros proyectos han estado en tiempo.

**Concejala Sandra Contreras:** Gracias presidente por la aclaración, pero principalmente mi inquietud va a la demora, no puede ser que una sede se demore 4 años de ser entregada, porque el uso para la comunidad es tremendamente importante y la sede del Sacachispa es una sede que da mucho beneficio hacia el sector, por lo tanto, si existen ese tipo de situaciones creo que como municipio también tenemos que ayudar a solucionar esos problemas para que no tengamos las sedes cerradas, porque así perjudicamos a los vecinos principalmente.

**Alcalde Fredy Ramírez:** Sí gracias concejala, estamos muy pendientes de aquello. Bien, entonces establecido el punto podemos llevarlo a votación no más, entonces María Liliana.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** llevo entonces a votación el pronunciamiento de aprobación autorización suscripción contrato construcción sedes sociales ENAMI y San Andrés ID 2597-45-LQ24 según lo que establece el artículo 65 letra j de la ley 18.695, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Fredy Ramírez:** Bien, muchas gracias, es una muy buena noticia para ambas instituciones. Bien, el punto siguiente dice relación con pronunciamiento aprobación para suscripción de contrato proyecto construcción sede Social Club Deportivo San Carlos ID2597-46-LQ24, según artículo 65 letra J ley 18.695. Marisol.

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** A lo anteriormente dicho respecto de las otras sedes, solamente contarles que ellos tuvieron particularidades respecto de las solicitudes que hicieron, porque ellos pretenden en algún futuro invertir su dinero y hacer una ampliación de esta sede. Por tanto, una de las solicitudes que nos hicieron es que el primer piso tuviera un salón más grande y menos instalaciones, porque las oficinas y todo ello después las van a considerar en su modificación o en su ampliación. Por tanto, esta sede

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

lo que tiene es un baño de accesibilidad universal, la cocina y un gran salón, ya que fue lo que ellos nos solicitaron y de igual manera a lo que habíamos dicho anteriormente las ventanas que se abren para que ellos puedan hacer la utilización del patio. Este es un terreno bien particular, porque es un terreno muy delgadito ¿ya?, así que fue como un desafío en ese sentido, pero se pudo aprovechar bien y ellos, como les digo, tienen la intención de invertir dinero después también en hacer mejoras a lo que nosotros estamos entregando. En todo caso la sede se entrega completamente habilitada y 100% operativa ¿ya?, con todas sus instalaciones y todo.

**Alcalde Fredy Ramírez:** perfecto ¿alguna consideración respecto a este punto? Concejala Gabriela Orfali.

**Concejala Gabriela Orfali:** en relación a la sede, donde está emplazada y súper, todo el mundo sabe dónde está ¿Qué pasa con los ruidos?, porque los vecinos alrededor, estuve en una reunión ahí, varios vecinos el tema de... comentaban el tema de los ruidos, el tipo de ventana que se va a poner ¿algo distinto?

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** No.

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** A ver, no, en el caso de la materialidad, todas las materialidades de todas las sedes son iguales, lo que sí nosotros tenemos una ordenanza respecto de ruidos molestos...

**Concejala Gabriela Orfali:** Sí, la conozco.

**Arquitecta SECPLAC Marisol Crisóstomo:** ...que debiera aplicarse, pero no hay algo específicamente diseñado como para el ruido de esa sede en particular ¿ya?, todas las sedes están hechas con las aislaciones que corresponde y que nos permite la normativa vigente ¿ya?

**Concejala Gabriela Orfali:** Ya, bueno.

**Alcalde Fredy Ramírez:** Bien, ¿alguna otra consulta, consideración? Bien, entonces estaríamos en condiciones María Liliana de llevar el punto a votación.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** llevo entonces a votación el pronunciamiento autorización suscripción contrato construcción sede Social Club Deportivo San Carlos ID2597-46-LQ24, según lo que establece el artículo 65 letra j ley 18.695, en votación, 5 votos a favor, rechazo no hay, ¿abstención?

**Alcalde Fredy Ramírez:** Yo, una.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** le pido me la señale.

**Alcalde Fredy Ramírez:** me abstengo por tener cercanía con el club.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** entonces a lugar la abstención. Se aprueba.

**Alcalde Fredy Ramírez:** bien, directora.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** no, muchas gracias y solamente agregar que esta inversión es una inversión del presupuesto municipal y llega a la suma de \$640 millones de pesos en estas cuatro sedes y esto corresponde tanto a la ejecución de las sedes como al desarrollo de las especialidades de cada una de ellas, ya que se van a entregar todas, como decía Marisol, con el permiso de edificación y esto también complementa las nuevas sedes que estamos desarrollando y que Marisol también está, ahora se está juntando con las respectivas organizaciones, que son la de Los Romeros, Bosques de Montemar, el mejoramiento de la sede Los Troncos y Las Gaviotas, Higuierillas.

**Alcalde Fredy Ramírez** perfecto, directora, Marisol, muchas gracias, felicitaciones al equipo también. Bien, otro logro importante vamos a tener entonces hoy día cumpliendo los anhelos, como ya lo hemos dicho, de las respectivas instituciones. Estamos hablando de San Carlos, ENAMI y, por supuesto, la junta de vecinos San Andrés que ya también pronto inicia importantes obras para la construcción de su multicancha. Bien, dicho aquello entonces ya hemos salido, el punto 12 lo retiramos, por lo tanto, vamos al punto 13 para poder ver informes de comisiones si es que las hubiere. Concejales, concejal. Concejala Ilen Sáez.

**Concejala Ilen Sáez:** Buenos días presidente, concejal, concejala, María Liliana, al público presente y a los que nos están viendo online. Yo tengo dos comisiones, una atrasada de medio ambiente, que yo di una parte porque iba a ser tocado un punto de tabla y me comprometí a seguir con el resto de lo que seguía de la comisión en cuando fuera posible, esa fue el 26 de marzo la comisión que di, que se realizó y que la di no me acuerdo en realidad en cuál concejo, porque fue hace tiempo. Entonces voy a seguir con lo que seguía y además la comisión que tuvimos ahora la semana pasada, que es más o menos, se trata como de los mismos temas, así que voy a ser más larga la primera y la segunda va a ser más corta, porque en el fondo se trató como lo mismo. Entonces dice, no voy a decir quiénes están presentes, porque ya lo dije en esa otra cuando informé antes y voy a seguir con lo que seguía. Estábamos en ese momento sin delegado presidencial, entonces dice a propósito de la renuncia del delegado presidencial don Alejandro Villa, quien mantuvo una relación estrecha con esta comisión, el SEREMI nos comentó que está en proceso de selección de quién asumirá el cargo sea ella o él y que su cargo será hasta julio en principio o a fin de año. Respecto al segundo tema, que es el comité de gestión del campo de dunar, se dio lectura a la respuesta del oficio ingresado de la concejala Ilen Sáez, donde se consultó por el cierre del santuario y la conformación del comité, en el oficio de respuesta se señala que se realizó la reunión correspondiente, pero no fue convocado ni el concejo municipal, ni las organizaciones territoriales, debido a que el plan de manejo no las considera como parte de las entidades participantes. Sin embargo, sí se invitó a la inmobiliaria dueña del territorio en cuestión, lo que estaría infringiendo dicho plan, ya que tampoco está considerado como parte integrante del comité. La SEREMI señala que con el reglamento del comité puede integrarse nuevos miembros, además se informa que la organización Ecoruta Vecinal hizo las consultas a la dirección de obra para el cierre del lugar por el estado en que se encontraba como sitio eriazado abandonado a principios del año 2022, y la respuesta fue que era necesario el pronunciamiento del Concejo de Monumentos, respecto a este tema. El pronunciamiento de mayo del año 2023, según ordinario 210, 2010 perdón, del Concejo de Monumentos Nacionales en relación al cierre provisorio del perímetro del santuario y plan de manejo para la conservación dice lo siguiente; “En conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la ley 17.288 de monumentos nacionales y los antecedentes revisados del Concejo de Monumentos informa a usted que no hay incompatibilidades entre la aplicación de la norma urbanística para la ejecución de las

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

obras y las actividades del plan de manejo del santuario, mientras esté debidamente coordinado. La norma urbanística señala en su artículo 251 del capítulo 5 de la ordenanza general de urbanismo y construcción que los sitios eriazos y las propiedades abandonadas con y sin edificación ubicado en áreas urbanas deberán tener cierros levantados en su frente hacia el espacio público, siendo responsabilidad de los propietarios mantenerlos en buen estado. El alcalde deberá notificar a los propietarios de propiedades abandonadas, con y sin edificaciones, respecto de las mejoras o reparaciones que deban ejecutarse en dichas propiedades relativas a cierre, higiene y mantención, otorgando un plazo providencial para ello. Vencido el plazo señalado en el inciso anterior si no se hubiera realizado las obras ordenadas, el alcalde mediante decreto alcaldicio fundado podrá declarar como propiedad abandonada los inmuebles que se encuentran en tal situación de conformidad a lo establecido en el artículo 58 bis del decreto ley 3.063 de 1979 sobre rentas municipales". El tercer tema fue el cierre del humedal de la desembocadura del Río Aconcagua, la encargada de Medioambiente Belén Ponce nos comenta que no se ha podido terminar, ya que se han robado las mallas y otros materiales. Se comenta la importancia del cierre, ya que sigue habiendo aves muertas no retiradas y se entiende que el peligro por gripe aviar está aún vigente. Además, es necesario proteger la zona de los pilpilenes monitoreados por la organización Patrimonio Vivo Costa, ver el tema de los caballos, ya que se informa que se han visto situaciones con caballos desbocados y niños trabajando, lo que sería una vulneración a sus derechos, además de mucha basura en el entorno y personas en situación de calle viviendo en el lugar. En varios el SEREMI dio información del proyecto de Urbanización y loteo Costas de Montemar, sexta etapa mediante una aclaración por escrito que se entregó a los presentes. El proyecto señalado se encuentra actualmente en proceso de evaluación ambiental por todos los servicios públicos con competencia ambiental y el SEREMI se pronunció mediante ordinario número 653 del 15 de noviembre del año 2022. Otro tema que la representante del colegio de arquitectos consulta sobre la norma lumínica y el SEREMI se muestra dispuesto a que se coordine una presentación por parte del nivel central del Ministerio de Medioambiente y esta comisión. El último tema a tratar fue la quebrada de Las Petras, ya que existe un pequeño colapso superficial sobre la tubería en la superficie revistiendo un cierto peligro y que debe ser indicado con señalética, ya que las personas ingresan al lugar ya que no está debidamente cerrado. Esto fue informado por Luis Rivas integrante de la mesa de aire y ruido, vecino de la quebrada. Tuvo además la posibilidad de informar a la DOH, dirección que está ejecutando labores de mantención y reparación en el colector, todo esto ha permitido acordar mejoras en el proyecto de mantención que se está ejecutando y existe conciencia de las socavaciones ciegas que están ocurriendo debido al flujo de aguas permanentes que tiene el colector. Se señaló además la amenaza de incendio por maleza que no ha sido retirada del lugar y por la cercanía de algunos árboles a las viviendas que colindan con la quebrada, esta fue la comisión y ahora sigo con el siguiente alcalde. Ya, la comisión de medioambiente fue el día viernes 12 de julio del 2024 a las 09:00 de la mañana, asistió la concejala María José Aguirre, con eso constituimos la comisión, no asistió Belén Ponce encargada de Medioambiente y Operaciones, ya que tenía una reunión para al mismo momento. Asisten Fabiola Ruiz de Patrimonio Vivo Costa, don Jaime Ramírez y Luis Rivas de la mesa de aire, Débora Olivo de Patrimonio Vivo Costa, Alejandra Arias de Manos Elementales, Claudia Ibaceta de la mesa de Aire y Ruido y Claudia Jofre de la Ecoruta vecinal, ellos estaban en suma estas cuatro personas últimas y junto al delegado Cristián Cáceres que fue el que... se convocó a las 09:00 de la mañana, porque era el horario que él podía y él estaba por zoom también. Se comenzó entonces por el tema de las multas y que dice; "El día 5 de Julio la superintendencia del medioambiente resolvió sancionar a ENAP refinería por el complejo Industrial ENAP Refinería Aconcagua, que reúne 51 fuentes

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

emisoras, con una multa de 400 unidades tributarias anuales (UTA), equivalente a más de 322 millones de pesos, esto por haber superado el límite de emisión de material particulado y de dióxido de azufre para el periodo comprendido entre el 30 de marzo y el 31 de diciembre del 2022, es decir por incumplimientos a las medidas previstas en el plan de prevención y descontaminación atmosférica (PPDA), que rige para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví en la región de Valparaíso. La sanción dictada se da en el marco del procedimiento sancionatorio que fue iniciado por la SMA en junio del 2023 luego de que a comienzos de ese mismo año se realizaran actividades de fiscalización consistentes en exámenes de información de los antecedentes que deben presentar el titular anualmente, según lo indica el PPDA". Se comenta al delegado que hay un análisis por parte de un vecino con expertis en el tema sobre la ineficiencia del "web gate scraper", y él sugiere llevar dicha denuncia de manera formal a la fiscalía. No voy a detallar lo que se habló, porque era más o menos largo alcalde, pero se trató el tema de las toneladas de emisiones de MP2,5, que según ese análisis no estaba, no se estarían cumpliendo, por eso que se va a emitir un informe y se va a llevar a fiscalía por parte de algunos vecinos. Respecto del comité de gestión del campo dunar, no perdón, se informa además la desvinculación de Marcelo Baeza encargado de comunidades de ENAP y de Jorge Santander Gerente de ENAP Aconcagua. Respecto del comité de gestión del campo Dunar Claudia Jofre de Ecoruta vecinal comentó el ingreso realizado por oficina de partes de la municipalidad por el cierre provisorio y por la publicidad del santuario. Fue leído el ingreso y este fue enviado al delegado presidencia. Respecto de la PAC, el otro tema era el aeropuerto y la participación ciudadana respecto de la PAC, o participación ciudadana del aeropuerto de Viña del Mar, el Ministerio de Medioambiente dio inicio al PAC en declaración de impacto ambiental y es importante decir que hoy 17 de julio se vencen las observaciones y esta solicitud de pedir que se haga esta participación para informar las fortalezas y debilidades de dicho proyecto, para eso, para ordenar esta apertura el director ejecutivo regional puede ordenar la apertura de un proceso de participación ciudadana en una declaración DIA de impacto ambiental, que debe ser solicitado por al menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes o como mínimo 10 personas naturales directamente afectadas. Así que, solicitar alcalde a los vecinos y vecinas que puedan, entiendo que lamentablemente la web es bien difícil, no es tan fácil de, no es muy amigable digámoslo así, y también se puede vía papel directo a la oficina, pero ya estamos contra el tiempo, así que los que puedan subir esta solicitud para que...porque en el fondo ¿cuál es la idea?, que se pueda uno hacer consultas a lo mejor de manera presencial a través de una participación ciudadana y podamos efectivamente conocer, entiendo también, ¡ah! eso fue otra cosa que se nombró alcalde que la municipalidad había hecho un ingreso con algunas observaciones también al CEA, así que eso es importante de recalcar a través de, entiendo de la oficina o dirección de Medioambiente, así que también está dentro de las observaciones, así que sería muy bueno que pudiéramos tener aquí en concón las fortalezas y debilidades del proyecto para que todos los vecinos y vecinas puedan conocerlo, eso sería alcalde el informe, muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejala. Bien, concejala Elda Arteaga tiene informe de comisiones también.

**Concejala Elda Arteaga:** gracias presidente. Bueno, en realidad esta comisión es comisión de turismo, la tuvimos el 18 de junio, asistieron Sandra Contreras, la concejala María José y quien habla, además de la directora de turismo la señora Carol Olivares. El primer tema fue avance del PLADETUR, ella nos informó que ya llegó el tercer informe del

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

avance del PLADATUR con respecto al diagnóstico y en ese diagnóstico se había hecho un levantamiento todos los sitios turísticos, las señaléticas, además se hizo acotaciones con respecto a que se debe incorporar a diferentes direcciones para el tema turístico, no solamente el tema turismo lo ve la oficina de turismo, la dirección de turismo, sino que también hay direcciones que están involucradas en esto. Con respecto a las participaciones ciudadanas que se hicieron para el PLADATUR ya se pudieron identificar los FODAS, hubo talleres en el sector rural, en el sector de aquí, el borde costero y también en el sector aquí alto, con las poblaciones, se vieron cuatro ejes estratégicos que son los que están trabajando que son; la gobernanza turística, la sostenibilidad y conservación, competitividad y calidad de los servicios y además de comunicación y marketing. Estos son los cuatro, o sea perdón, los cuatro grandes ejes estratégicos. Y este PLADATUR es una herramienta obviamente para pensar cómo queremos mejorar el turismo, implementarlo, pero además terminar ojalá en una ZOIT, que es la zona de interés turístico y que Concón sea ya considerado o calificado como ZOIT, para lo cual en la primera presentación ya fue aceptado. También se consultó en el segundo tema con respecto a este catastro que se hizo del comercio local, las chicas han catastrado ya 111 locales dentro están calle La Boca, Calle 7, Avenida Concón Reñaca, Higuierillas Alto y Montemar, ellos han ido a diferentes locales, han hecho un catastro y se hizo una reunión con la mayoría de ellos donde actuó también la oficina de fomento productivo dentro de turismo, y la verdad que el primer acuerdo que tienen es reactivar la cámara de comercio de Concón y la fidelización de todos los involucrados, pero además salió también en esa reunión, en esa reunión de los comercios locales que ellos necesitan, y qué bueno que hubo esta apertura porque quieren...van a trabajar talleres, van a ofrecer también sus puestos de trabajo, porque a pesar que son locales pequeños a veces necesitan contratar personas y obviamente ese nexo con la OMIL les permite a ellos llegar más fácilmente a toda la comunidad. También hablamos del turismo social que aquí en concejo se ha hablado muchas veces, es más, hace poco aprobamos los \$18 millones más para poder tener más viajes para nuestros vecinos y vecinas, porque en un principio era como que solo era para adultos mayores y no, es para todos los vecinos y vecinas que puedan participar y obviamente se nos habló de las personas que están en el cargo de difusión turística y a cargo del programa turismo social. Pero además alcalde nosotros preguntamos qué pasó con los módulos, en algún momento desde aquí de la municipalidad se había dejado y aprobado \$40 millones para comprar unos módulos que se iban a ocupar en las expos, en las ferias, unos módulos que tenían el logo municipal, que incluso se presentaron aquí en la mesa. El informe que tenemos es que se licitó y no hubo oferentes, se licitó por dos veces y después se solicitó hacer un trato directo, pero al final no se realizó y lo que nos llama la atención es que en este minuto no está, no están esos recursos, entonces de alguna forma lo conversamos nosotros como concejales, recuperar o poder incrementar o volver a retomar el tema de la adquisición de estos módulos para que sean para las expo-ferias y todo esto, porque los que tenemos alcalde y los que los artesanos y las expositoras siempre usan son esos de madera que son muy difíciles de trasladar, son muy pesados y, además, quizás no cumplen el objetivo, o sea lo han cumplido mientras hoy día están, pero deberíamos de pensar en volver a retomar este tema de los módulos, eso es cuanto le puedo informar de la comisión de turismo, gracias presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto muchas gracias, lo vamos a tener en total consideración. ¿Alguna otra comisión? Profesor Alberto.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente vamos a ad porta de reunirnos con el colegio profesores comunal por el traspaso ¿no es cierto? Al SLEP. Yo quisiera felicitar

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

señor presidente a don Pablo Meckenbur, ya que fue nombrado director suplente del SLEP. Así que yo creo que para Concón es una muy buena noticia señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Así es, muchas gracias profesor. Bien ¿algún otro informe de comisión, solicitud? Perfecto, como estamos todavía dentro de la hora vamos a dar paso para que podamos generar incidentes, podemos dar 5 minutos cada uno, no alcanza 5 minutos cada uno. Hagamos los tres, mantenemos, perfecto 3 minutos entonces cada uno.

**Concejala Gabriela Orfali:** Pero tomemos el acuerdo para que sea relajado, tres como corriendo, cinco, te faltaron dos se lo diste al compañero.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Es que hay que tomar acuerdo, estamos con mayoría, yo creo que con 3 está bien. Ya, partamos entonces. Profesor Alberto Fernández usted tome el tiempo, vamos a segundo profesor para tomar el tiempo y vamos a...

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente yo quisiera retomar muchas cosas, por ejemplo, el banco ¿cuándo vamos a tener un banco express en Concón?, por favor señor presidente, ojalá con acuerdo del Concejo Municipal podamos ¿no es cierto?, ver la posibilidad que el banco express exista en Concón, que no tengamos que ir a Reñaca ¿no es cierto? Después de las 2 de la tarde, el banco está colapsado en la mañana, así que yo le sugeriría señor presidente mi humilde sugerencia; mandar al Banco Estado ¿no es cierto?, esa situación. También la notaría señor presidente, tuve la oportunidad de ir a la notaría, realmente la notaría también está colapsada, tenemos que buscar una alternativa que haya una segunda notaría en Concón, que realmente... Ayer fui a la notaría y realmente más de una hora, hora y media esperando ¿no es cierto?, que lo puedan atender, porque la gente, perdón el lunes, el lunes. Señor presidente, bueno usted ya ha hablado de las luminarias que van a ser ya una realidad nuestras luminarias en todo Concón ¿ya? Señor presidente he conversado con varia gente, incluso después de las 8, 8:30, la gente de la rotonda, de Fuerte Aguayo y otros alrededores quedan realmente sin movilización. Yo me acuerdo que usted manifestó que hay alguna posibilidad que podamos colocar un bus a las 20:30, en la noche y un bus a las 7 de la mañana ¿no es cierto? para dejarlo acá en Viña o solamente acá en nuestra comuna, así que le hago eso señor presidente para que...

**Alcalde Freddy Ramírez:** por supuesto está dentro de nuestra planificación.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente también tuve la oportunidad de reunirme con varios pasajes en la calle de Los Copihues ¿ya?, las escalas que tienen realmente son muy rudimentarias, ojalá que podamos hacer algo señor presidente porque hay mucha gente ahí, la gran mayoría de la gente es de la tercera edad. Así que ojalá que lo podamos ver. Señor presidente también Portezuelo, ahí Portezuelo parece que es una tierra de nadie, ahí hay...se juntan tres o cuatro comunas y realmente señor presidente muchos problemas, ojalá que el MOP, no sé quién tiene que estar a cargo ahí de esa área que también ¿no es cierto?, podamos verlo. Señor presidente también, ah, el Juzgado de Familia señor presidente que eso yo desde el primer día señor presidente estoy...porque aquí viene después, viene, usted sabe lo que viene anterior decir "no, vamos a hacer un juzgado de familia", ojalá que usted nos de buenas noticias ¿ya? del Juzgado de Familia, que este humilde concejal fue el que más insistió en el Juzgado de Familia, que mucha gente he estado con ellos me han dicho; "tengo que ir profe para Viña, tengo que ir a Valparaíso" ¿ya? Y no, y no hay acá en Viña, acá en Concón perdón. Señor presidente me

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

junté con varios vecinos a donde yo vivo, en el pasaje Agustín Vial, el cambio sentido de nuestras calles, ahí hay un problema bastante serio ¿ya? Ojalá, que lo quiero invitar a usted señor presidente, para que nos podamos reunir...

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Cumplidos los 3 minutos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** termine la idea, termine la idea...

**Concejal Alberto Fernández:** para que nos podamos reunir con los vecinos para aclarar el asunto del sentido de la calle ¿ya? Bueno tenía otras cosas más, pero no...

**Alcalde Freddy Ramírez:** un punto más, un punto más.

**Concejal Alberto Fernández:** bueno también ¿no es cierto?, la pasarela por las luces ¿cuándo van a estar las luces para poder...? porque yo...

**Alcalde Freddy Ramírez:** ya están trabajando en el camino internacional.

**Concejal Alberto Fernández:** Muy bien gracias. Y Playa Amarilla señor presidente, ya estamos ad portas de Playa Amarilla que se puede hacer algo referente eso, ya viene el verano y realmente podemos solucionar, nada más señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** listo, no hay problema. Gracias profesor. Ya, concejala Gabriela.

**Concejala Gabriela Orfali:** Muchas gracias. Revisando temas de hace tiempo y de exposiciones que ya se han hecho de organizaciones gubernamentales estatales, quisiera saber el estado del parque de Los Tres Esfuerzos, tener más información, el estado actual en el que se encuentra y cómo se pretende para el 2025 ya. Segundo, también el estado de... con mucha alegría, me da mucha alegría que se haya vuelto a construir y abrir el condominio social que estaba, estuvo parado bastante, más de 2 años y medio, ahí al lado de Chilquinta, el comité Pedro Aguirre Cerda, y lo he preguntado y he visto que han vuelto las obras, eso me da mucha alegría. ¿En qué estado? también me gustaría conocer un estado oficio de en qué estado está hoy día actualmente ese comité. Cuáles son los tiempos de entrega, cómo va el avance. Solicitar a través de la municipalidad un oficio no ya de información, sino que oficiáramos como concejo municipal la necesidad en el parque de Los Pellines, ahí hay un problema importante en el tema de la visibilidad a la hora de la conducción, cuando uno maneja y quiere cruzar desde poniente a oriente están tan anchos los arbustos, los árboles en ese parque que la verdad cuesta mucho ver qué auto viene para no poder...y así no tener un accidente, solicitar el despeje, yo lo he hecho de forma informal con algunas personas ahí que están de RECONSA en ese parque, pero creo que es importante ya hacerlo como desde la formalidad para poder lograr el efecto que mucha gente pide, que es de tránsito ahí, para poder evitar un accidente. Ellos siempre se han comprometido que lo van a hacer, pero parece que quedan las palabras. Hay algo que creo que es relevante, estuve en la dirección del tránsito la semana pasada y supe también que se están haciendo clases de educación vial en el Liceo, que lo encuentro súper moderno, ahí aprovecho de felicitar al funcionario Emilio quien ha hecho un tremendo...ha comandado esta necesidad de visibilizar eso que es muy importante que a los 18 años ya tengan los conocimientos para poder enfrentar, sacar el carnet y poder ser parte de la conducción en las ciudades. Entonces, pero creo que se podría avanzar más ahí, aparte de la educación vial como tal, sino que generar la...ser el puente para que los

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

chiquillos que quisieran optar por el carnet de conducir salieran con su carnet de conducir desde el Liceo, creo que sería un tremendo punto para los chiquillos. Y ahí vuelvo a felicitar a Emilio quien hace un tremendo trabajo con los jóvenes. Y las luminarias que es tan esperado proyecto y en el cual en estos años he preguntado tanto, porque el proyecto anterior ya se cambió todas las luminarias de Bosque de Montemar, cuándo, cuáles serían los sectores, o tal vez algunos sectores que no se van a incluir como para que todos supiéramos, ahí lo pido por oficio, no es necesario que me lo respondan ahora, y cuáles son los plazos de inicio para partir ese cambio. Muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejala. Yo creo que sería importante ahora que está la directora de SECPLAC que en el próximo concejo pudiéramos presentar la misma, valga la redundancia, presentación que estamos haciendo en las juntas de vecinos, creo que sería muy importante poder revisarla acá también, tanto de las luminarias como de las cámaras. Sí, porque están, una presentación que hemos hecho a las juntas de vecinos, por tanto, sería importante hacerla acá en este concejo. Así que para que lo consideremos en el próximo concejo Liliana, porque creo que es una buena instancia para que también conozcamos abiertamente todo y públicamente cuáles serán los sectores que van a estar incorporados. Concejala Ilen Sáez.

**Concejala Ilen Sáez:** alcalde me gustaría comentar que hay un ingreso del grupo de skate Concón oculto para que le den prioridad, entiendo que están pidiendo a lo mejor que se le pueda, que se pueda financiar al profesor que hace el taller, así que eso fue ingresado por oficina de partes, si puede quedar como importante. Por otro lado, también está el taller de zumba que son los que hacen zumba en el estadio y que hacen zumba al aire libre, ¿cuál sería la posibilidad de otro lugar? O, porque con los fríos que están haciendo se hace un poco pesado estar ahí. Por otro lado, el tema de la escalera Las Violetas que lleva cerrado entiendo que desde...es un proyecto del alcalde Sumonte, ex alcalde Sumonte, para ver si se puede dar también prioridad como proyecto SECPLAC para arreglar esa escalera. El colector de playa La Boca me preocupa, ya que se colapsa cuando llueve y se mete maquinaria municipal y hay indicios de aplastamiento de todos los juncos que están cerca del colector. Por lo tanto, ver qué protocolo puede... y alguna capacitación para las personas de la maquinaria contemplando y considerando que es un humedal protegido, un humedal urbano. Por otro lado, fuimos con el SEREMI el 02 de julio y con Patrimonio Vivo, con Hernán Ramírez y Dino Figueroa de la SEREMI a ver el tema del socavón, de todo el alambre de púa que hay, hay basura, entonces ver la posibilidad de que Concón oficie, entiendo que está justo en el límite con Concón-Viña, pero sería bueno que a través de la dirección de Medioambiente se oficiara y se pudiera ver qué se puede hacer con la sutileza y el la protección de todo ese borde que está dañado en este momento. Por otro lado, me preocupa Independencia Norte, ya que fui a ver el tema de esa inundación que hubo y alcalde ¿qué se puede hacer, a quién hay que oficiar? No sé si es SERVIU o MOP, a quién, de quién depende unos canales de aguas lluvia que pasan por sobre...por debajo de la calle y viene otra paralela y se unen y están todas tapadas, y entiendo que al haber sido tapadas se inundó todo el sector y las personas no podían salir ni siquiera de sus casas. Entonces por favor ver, porque entiendo que Alberto me dijiste que venía lluvia parece el domingo, entonces sería bueno ver si se puede destapar esos canales, porque claramente van a colapsar de nuevo. Y, por otro lado, lo último felicitar a los ganadores del campeonato de cueca del adulto mayor, Sol de Higuierillas con tres parejas, felicitar a María Huasco presidenta de la unión comunal y a su acompañante y a las otras dos parejas también, y por sobre todo alcalde solamente es la última felicitación, felicitar a los funcionarios municipales, porque realmente viernes, sábado y domingo le dedicaron muchos de ellos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

su tiempo para todas estas actividades que tienen que ver con nuestro baile nacional que es la cueca. Así que fue un gusto estar en la peña folklórica, después en el...no pude asistir al día del cuequero, pero sí pude asistir después al campeonato. Así que realmente me saco el sombrero, como se diría, por las y los funcionarios que estuvieron ahí dándolo todo ese fin de semana.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejala. Concejala Elda.

**Concejala Elda Arteaga:** gracias presidente. En primer lugar, se viene la temporada estival a pasos agigantados, por lo tanto, deberíamos de empezar a ver el tema presidente de poder tener acceso universal a las playas, nosotros tenemos, inauguramos hace dos años el acceso universal ahí en La Boca que fue realizado por una fundación la cual se encuentra hoy día en mal estado y es importante que nosotros podamos tener también ahí una participación para el arreglo y pensar en un acceso universal a la playa en playa Amarilla. Asimismo, solicitar ¿cierto? que en cada colegio municipalizado o particular también, dentro de las posibilidades y de las políticas comunales, se considere un pintado de estacionamiento exclusivo para personas en situación de discapacidad, porque no está, entonces es importante considerarlo. También estoy solicitando, y esto ya viene...en realidad los incidentes lo hemos tenido todos guardados, los accesos para el sector rural sobre todo ahora que con las lluvias hemos tenido una muestra cruenta de lo que ha pasado y va a seguir sucediendo, entonces preocuparnos de eso y obviamente mejorar todos los accesos. Hoy día, en La Higuera ahí en la placita donde fue tremendamente afectado, hoy día todavía está el problema, continúa y si viene una lluvia nuevamente el domingo va a ser peor, así que preocuparnos sobre todo de ese lugar. Qué pasó con la reunión de los señores de la locomoción colectiva, porque a nuestros alumnos los dejan ahí a la gente que va a trabajar, y temprano no los llevan, y la verdad que con estos fríos en la mañana están sufriendo mucho más todavía. Lo otro presidente, que son tantas cosas, quiero conocer en qué está el tema del parque ecológico, estuvimos con el concejal Alberto la semana pasada en el parque de La Isla, la verdad que las condiciones que tienen los baños son muy, muy deprimente, necesitamos que se mejore eso, que se pueda pensar en colocar unos baños nuevos con accesibilidad y que puedan tener...porque muchos de los problemas por el cual está cerrado el parque también es por el tema de los baños. Entonces, si queremos reabrir y trabajar como corresponde tenemos que preocuparnos de ese tema de los baños y además el tema de la instalación eléctrica, entonces quería, me gustaría tener un informe sobre eso, en qué va el tema de la instalación eléctrica y el arreglo de los baños sobre todo en el parque La Isla. Insistir en la intersección de Magallanes con Uno Oriente, frente al Rayen Caven, ahí hay una señalética que dice prohibido doblar a la derecha, pero como es muy pequeña no se ve, ojalá el repintado en la calle sea mucho mayor para que se note más, porque de verdad que ha habido amagos hasta ahora de accidente, afortunadamente no ha llegado a suceder, pero la gente que no ve la señalética que está arriba llega y dobla no más, entonces importante reforzar esa señalética en el sector. Y, por último, una vez más, solicitar que la señalética que está en la plaza de Chañarcillo frente a la cancha que se inauguró el sábado dice 50 km por hora, ha sido solicitado por la junta de vecinos a través de ingreso que por favor diga a 30 km por hora, porque pasan demasiado rápido igual los vehículos, y hay muchos niños, adultos mayores, que cruzan por el sector. Me queda algo, informar también que hemos tenido una mesa de salud con el concejo, el CESFAM y DESAM y queríamos retomarlo, así que este es una solicitud para DESAM, para retomar esa mesa, que hicimos una reunión una vez y se quedó en que sea periódicamente, la verdad que no ha sucedido y es importante porque hay varios temas que nuestros vecinos nos hacen ver con respecto a la atención, a la dación

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

de horas, que es importante tratarla en esa mesa, que no hemos podido retomar y que estuvimos todos los concejales.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** No hay tiempo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** lo último concejala.

**Concejala Elda Arteaga:** Lo último por favor, calle Centinela desde Concón Reñaca oriente o hacia calle Uno, o al revés, por favor también solicito una limpieza en ese sector, porque hay mucha maleza, los camiones pasan por ahí, la arena cae a la calle y está completamente... bueno hace mucho tiempo en estado muy, muy dejadito de la mano de Dios, eso.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Gracias concejala. Concejala Sandra.

**Concejala Sandra Contreras:** Gracias presidente. Bueno sumarme a las felicitaciones de todos los asistentes al concurso de cueca, que la verdad que estuvo fabuloso, con mucha alegría, era un concurso de cueca para los adultos mayores y su entusiasmo, su entusiasmo principalmente las barras y la alegría no dejaban de llamarnos la atención y entusiasmarlos, así que felicitar a todos los ganadores. Presidente quisiera reiterar la poda de la calle Volcán Calbuco, en ese parque o ese terreno que está desocupado, que colinda con calle Los Abedules, entre Vista al Mar, que está entre Vista al Mar y Bosque de Montemar, ya que los árboles que están justo en el muro que colinda con los vecinos están muy grandes y los vecinos están muy preocupados, lo comenté hace unas semanas atrás, pero aún están en peligro, más con los vientos y las lluvias que debemos estar precavidos, porque no sabemos cómo se van a comportar. Como presidenta de la comisión de Borde Costero, estuve fiscalizando el borde costero y quisiera reiterar mi preocupación frente a los kioscos que están en la playa Amarilla, ya que están colocando su mercadería en espacios no permitidos, obstaculizando el libre paso de las personas. Eso, si bien es un tema delicado, yo sé que ellos tienen que vender, tienen varios productos, pero ellos tienen que tomar en consideración que el espacio permitido es el espacio del kiosco y no tener espacios de 6 metros cuadrados, hasta 8 metros cuadrados como está hoy día en playa Amarilla. Así que, reiterar presidente por favor que los inspectores municipales vayan, fiscalicen y respondan, porque todos tenemos que cumplir las normativas establecidas. También solicitar la evaluación de la instalación de paraderos de microbuses entre Playa Negra y el sector de Caleta Higuierilla, si bien es un tramo bastante largo, extenso, pero no hay ningún paradero señor presidente en esa zona y me ha tocado ver como los micreros dejan a nuestros vecinos en cualquier lugar obstaculizando el tránsito, pero principalmente produciendo un momento de riesgo para aquellos que bajan o suben a las micros. También me preocupan algunos sectores que no cumplen con las normativas, como la playa Negra, ver que la vía peatonal hay sectores que tiene un ancho de 50 cm impidiendo el paso de las personas los cuales están obligadas a pasar a la ciclovia para poder caminar tranquilamente, y de igual manera, inclusive más peligroso aún. Es lo que ocurre en Caleta Higuierilla, en que los autos se estacionan en la vereda y en la ciclovia en donde nuevamente los vecinos están corriendo riesgo y también los turistas, ya que deben transitar por la calle arriesgando nuevamente su vida y esto está en el sector del restaurant Calipso, eso se me ha hecho llegar por parte de los vecinos presidente, por eso tuve que ir a fiscalizar y es sumamente riesgoso, si bien hemos tenido complejidades con el tema de los estacionamientos, pero aquí hay que preservar la vida de las personas y, por supuesto, pensar que siempre el borde costero ha sido su objetivo es el de ser, somos una ciudad

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Balneario, una ciudad turística, por lo tanto, tenemos que vivir y principalmente preocuparnos por los vecinos y la vida de las personas, eso señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Muchas gracias concejala, muchas gracias por sus palabras. Bien, como ya tenemos la palabra todos y dado que hemos cumplido la misión...

**Concejala Elda Arteaga:** Presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Perdón, concejala Gabriela, concejala Eda.

**Concejala Gabriela Orfali:** solo, no solo una pregunta en relación a la publicidad que creo que abunda y abunda y uno como que se pierde. Este es un letrero que está a la bajada del Hippocampus y que frente a la playa Lilenes, que está en medio de como un círculo ahí, como no alcanza a ser plazoleta, pero eso quisiera un oficio de saber quién pone esa publicidad, de quién depende porque va cambiando, no siempre es la misma me he fijado. Quiero saber quién, cuánto se cobra por ese letrero y de quién es responsable, de quién depende ese letrero, me llama mucho la atención, de muchos otros, pero en ese me llama más la atención, porque no tiene...tiene unas dimensiones distintas a otros.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bueno vamos a tomar la palabra. Concejala Elda, concejal Alberto y terminamos

**Concejala Elda Arteaga:** Ya. No, lo mío muy cortito es una acotación presidente, porque es para más adelante tomar en consideración para septiembre embanderar la comuna y ojalá poder hacer un acuerdo también con las sedes, todas las sedes vecinales para que puedan embanderar para las fiestas patrias, porque el año pasado no se hizo y la verdad que sería bueno, por eso lo dejo con mucha anticipación y además es obligación poner, sobre todo en las sedes, en todos lo...en todas las casas Pero además embanderar también nuestro... la Concón-Reñaca, todo eso para que se vea bonito, bien, bien patriótico, eso.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente para terminar, súper cortito, me he juntado con varios hípicos me han dicho; "¿Profe va la copa Concón el próximo mes en el Sporting?", le hago esa...

**Alcalde Freddy Ramírez:** por supuesto.

**Concejal Alberto Fernández:** por supuesto. Muy bien señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Así que junte platita. Bien, no existiendo otro punto en la tabla y cumplida la misión siendo las 10:30 minutos se cierra la sesión del día de hoy. Muchas gracias concejalas, concejal, que tengan un lindo día.



  
**MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**